



24 de abril de 2024  
**Circular VI-6-2024**

Señores (as):  
Vicerrectores (as)  
Decanos (as) de Facultad  
Directores (as) de Escuela  
Directores (as) de Sedes Regionales  
Directores (as) de Estaciones Experimentales  
Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación  
Jefes (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

La Vicerrectoría de Investigación comunica la apertura y los lineamientos para el **Fondo Especial de Estímulo a la Investigación 2025**. Las propuestas serán recibidas **del 08 al 15 de julio del presente año**.

Les recordamos que estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier consulta relacionada con este proceso.

Atentamente,

UCR Firmado  
digitalmente

Dra. María Laura Arias Echandi  
Vicerrectora

MLAE/gchz

- C. Personal Vicerrectoría de Investigación.  
Archivo

Adjuntos: Lineamientos Fondo Especial de Estímulo a la Investigación, plan de implementación, hoja de comprobación de requisitos, solicitud de ingreso a concurso, plantillas de cartas, formulario de solicitud de tiempo de apoyo.

